

**Propuesta de Programa de Trabajo para la Jefatura del
Departamento El Hombre y su Ambiente, 2020-2024.**

Dra. Leonor Mendoza Vargas

La Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco ha destacado entre las instituciones de educación superior con el Sistema Modular como su modelo educativo innovador, para contribuir en la formación de profesionistas que México ha requerido al afrontar sus necesidades prioritarias. Actualmente, por los problemas sanitarios que atraviesan México y el mundo, la unidad Xochimilco tiene un reto en la continuidad de la formación educativa de manera virtual.

El Departamento El Hombre y su Ambiente (DEHA) está integrado por la Licenciatura en Biología y la Maestría en Ecología Aplicada; cuenta con una planta de profesores investigadores con experiencia sólida y habilidad para orientar al alumnado en su proceso de formación. En total hay 55 profesores titulares, tres asociados y un técnico académico, de los cuales cuentan 54 % de los profesores han recibido el grado de doctorado, 36 % de maestría y 10 % licenciatura o son pasantes. Sin embargo, el número de profesores investigadores que pertenecen al SNI (CONACyT) y con perfil PRODEP es bajo.

En cuanto a las tareas administrativas, el DEHA cuenta con una Comisión Permanente de Servicio Social, una Comisión para la Re-acreditación de

la licenciatura, una Comisión de Planeación, una Comisión de Evaluación de Productos Académicos y de Recursos, y una Comisión Editorial de la Revista Digital e-Bios, en las cuales están involucrados los profesores investigadores del mismo Departamento. Además, el DEHA opera con el apoyo de un personal administrativo calificado.

El DEHA y sus Coordinaciones de docencia forman una triada de trabajo con la División de CBS y Rectoría de la Unidad en la que evalúan y reflexionan sobre los logros y lo que han dejado de hacer para cumplir con las funciones sustantivas y de apoyo institucional.

Referente a la convocatoria emitida por el Rector de la Unidad para designar la Jefa o el Jefe del Departamento El Hombre y su Ambiente, presento a la comunidad universitaria la propuesta de programa de trabajo con base en el Plan de Trabajo de Rectoría de Unidad, los Planes de Desarrollo de la División de CBS y del DEHA, las Políticas Operativas y, mi experiencia de trabajo en UAM-Xochimilco en la que he participado en los Grupos Académicos de Docencia y en Comisiones del DEHA.

1. Plan y Programa de Estudio de la Licenciatura y Posgrado

El Plan de Estudios de la Licenciatura en Biología se diseñó en 1974 con un enfoque en el manejo de los recursos naturales renovables, actualmente tiene una fuerte orientación al ámbito de la ecología. Desde 2007, la Licenciatura en Biología ha estado acreditada por el Comité de

Acreditación de Colegios y Escuelas de Biología (CACEB). A través de los Grupos Académicos de Docencia (GAD's) se evalúa el cumplimiento de los objetivos de los módulos, además de los contenidos y programas de estudio; aún faltan profesores por incorporarse.

De los espacios extramuros para realizar investigación formativa se encuentra el Centro de Investigaciones Biológicas y Acuícolas de Cuemanco (CIBAC); el personal docente del DEHA los utiliza para desarrollar los trabajos de investigación modular de la Licenciatura en Biología y sus proyectos de investigación. También, existen tres laboratorios destinados exclusivamente a las actividades de docencia.

Con respecto al Programa de la Maestría en Ecología Aplicada, este se encuentra en el Padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (CONACyT) con orientación a la Investigación y nivel en desarrollo; este posgrado cuenta con una Comisión Académica permanente.

Para propiciar una evolución y mejorar tanto la Licenciatura Biología como la Maestría en Ecología Aplicada, se plantean los siguientes:

Objetivos.

1. Fortalecer el vínculo entre la Coordinaciones de la Licenciatura en Biología y la de Maestría en Ecología Aplicada.
2. Equilibrar e igualar las cargas de las funciones de los profesores investigadores.

3. Continuar con el fortalecimiento de los Programas de Estudios de la Licenciatura y posgrado.
4. Propiciar al estudiante a adquirir una formación amplia y sólida mediante el involucramiento en investigaciones originales.
5. Promover la participación de los docentes en los programas de actualización e internalización al Sistema Modular.
6. Fomentar la creación de una nueva licenciatura en modalidad no presencial.

Metas

1. Cubrir equitativamente las necesidades académicas de los Planes y Programas de Estudio del Departamento.
2. Regular la participación continua de los miembros de los Grupos Académicos de Docencia en la revisión y evaluación de los contenidos de los Planes y Programas de Estudio de la Licenciatura; aun cuando el Órgano Dictaminador CACEB re-acredite la Licenciatura. Continuar con las Reuniones Académicas Anuales para la Actualización del Plan de Estudios de la Licenciatura en Biología. Además, continuar trabajando en conjunto con la Coordinación.
2. Mantener al posgrado en el PNPC e incrementar el nivel de reconocimiento.

3. Incrementar la participación de los alumnos (as) de pregrado y posgrado para que realicen movilidad estudiantil.
4. Crear un programa estructurado que incluya cursos intertrimestrales, seminarios mensuales, conferencias o talleres para la formación en competencias transferibles, procurando fortalecer la licenciatura y el posgrado.
5. Incrementar la incorporación de los docentes al Programa de Acompañamiento a las Trayectorias Académicas de los Alumnos (ATAA).
6. Diseñar un Plan y Programa de Estudios a nivel licenciatura en la modalidad no presencial.
7. Fortalecer el vínculo entre el sistema de seguimiento de egresados y empleadores

Estrategias.

1. Continuar con la gestión de las plazas de tiempo indefinido con base en las necesidades académicas de los Planes y Programas de Estudio y en las necesidades de los proyectos de investigación.
2. Analizar la carga docente, la participación de los profesores en investigación, las cargas administrativas y en comisiones, para lograr un equilibrio entre estas.

3. A través de los Grupos Académicos de Docencia, y de la Comisión Académica del posgrado se dará continuidad a la revisión y evaluación sobre los contenidos de los Planes y Programas de Estudio para su fortalecimiento.

4. Mediante los Grupos Académicos de Docencia se atenderá la convocatoria que emite el Rector de Unidad para el Fortalecimiento de los Planes y Programas de Estudio (licenciatura y posgrado). En general, impulsar la participación para el Desarrollo Académico.

5. Realizar una mayor difusión de las convocatorias que emite el Rector de Unidad sobre la movilidad para el alumnado de licenciatura y posgrado, ambas en sus modalidades nacional e internacional y, por medio de la colaboración entre Instituciones educativas, Institutos de Investigación, sector privado, sector social entre otras.

6. Crear una Comisión Operativa para cursos intertrimestrales, seminarios mensuales, conferencias, talleres, entre otros, para el alumnado y los profesores investigadores. Así mismo, nivelar a la comunidad estudiantil que no contó con la parte práctica de manera presencial por la contingencia ambiental mundial a través de cursos prácticos clave presenciales.

7. Mediante un diagnóstico se analizará la factibilidad de implementar una nueva licenciatura en la modalidad no presencial.

8. Impulsar la vinculación de nuestros egresados con el sector productivo y de servicios para que obtengan experiencia profesional mediante la participación en programas del gobierno, la firma de convenios con otras Instituciones educativas, Institutos de Investigación, sector privado, sector social, entre otras, para el desarrollo su servicio social, trabajos de investigación y prácticas profesionales.

9. Mediante convenios con otras Instituciones educativas, Instituciones de Investigación, sector privado, sector social, entre otras, se buscará el intercambio estudiantil para ampliar y reforzar los conocimientos en Biología.

2. Investigación

Para la Universidad Autónoma Metropolitana la investigación es una actividad predominante en la que se deben canalizar los esfuerzos institucionales y debe de incidir en la calidad de los programas de docencia y en la preservación y difusión de la cultura. En el Departamento El Hombre y su Ambiente (DEHA) el personal académico está organizado en cinco áreas de investigación con 29 proyectos de investigación vigentes registrados ante el Consejo Divisional en donde participan el 70 % de profesores investigadores (en el 2019 generaron 26 artículos de divulgación y 6 JCR); las áreas están insertas en ocho líneas de

investigación. Solo el 30 % de los profesores del DEHA están en cuerpos académicos reconocidos por PRODEP, dos en nivel consolidados y uno de nueva generación. Un proyecto de investigación vigente cuenta con apoyo de fondos CONACyT (Fondo Sectorial de Investigación para la Educación). El 13 % de los profesores investigadores del DEHA pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores, nivel I y II.

En el DEHA son escasos los convenios vigentes con instituciones educativas, sectores público y social, en estos participan el 15 % de los profesores investigadores. El DEHA ha generado como herramientas de divulgación científica, una Revista Digital llamada e-Bios (Online: ISSN 2007-5782) de publicación semestral e indexada, y una Reunión Anual Académica Día de Biólogo.

Para propiciar el autoanálisis y el mejoramiento del quehacer científico conjunto y continuo se plantean los siguientes:

Objetivos

1. Incrementar la vinculación de los proyectos de investigación con los Planes y Programas de Estudio.
2. Valorar la vigencia y pertinencia de los programas de investigación de las áreas y líneas de investigación y, en su caso reestructurarlas o generar nuevas.

3. Impulsar el desarrollo académico, la producción científica y los recursos humanos.

Metas

1. Definir la pertinencia y relevancia de todas las áreas y líneas de investigación, y en su caso, reestructurarlas u optar por otra modalidad de trabajo colaborativo.

2. Fortalecer los Cuerpos Académicos ya existentes, y fomentar la creación de otros.

3. Incrementa, al menos al 60 %, el número de profesores investigadores del DEHA en PRODEP.

4. Incrementar el trabajo colaborativo entre los profesores investigadores de las diferentes áreas de investigación, departamentos y divisiones, y lograr tres convenios de colaboración con otras instituciones educativas, dos con Institutos de Investigación, entre otros.

5. Incrementar el número de publicaciones científicas con factor de impacto y de divulgación, incluyendo la Revista Digital e-Bios, y la difusión de los productos científicos.

6. Impulsar al 45 % la asistencia a los cursos de formación docente en el Sistema Modular.

7. Incentivar un 30 % la participación de los profesores investigadores en la Maestría de Ecología Aplicada.

8. Crear un seminario permanente de investigación mediante la participación de la comunidad del DEHA, y retomar la Reunión Departamental sobre las líneas y proyectos de Investigación (2015) y la Reunión Académica en Ecología Aplicada.

Estrategias

1. Continuar con la revisión y actualización del programa de investigación de las áreas de investigación y en su caso, reestructurarlas u optar por otra modalidad de trabajo colaborativo previa auscultación idónea de los profesores del área correspondiente y dando a conocer con anticipación las modalidades de auscultación.

2. Dar mayor difusión a la convocatoria de Rectoría de Unidad y de otras instancias como el CONACyT para el Desarrollo Académico a través de la página web del Departamento y proporcionar apoyo administrativo.

3. Mediante reuniones y acuerdos gestionar con las autoridades correspondientes convenios de colaboración.

4. Continuar con los lineamientos con los que la Comisión Académica de Evaluación de Proyectos de Investigación del DEHA evalúa proyectos/ profesores investigadores para asignar el presupuesto.

3. Servicio a la comunidad y preservación y difusión de la cultura

El servicio a la comunidad es parte de la Biología. Los profesores investigadores de diferentes módulos vinculan los contenidos de los programas de estudio y servicio social con el Centro de Investigaciones Biológicas y Acuícolas de Cuemanco (CIBAC) y la comunidad en Xochimilco. Así mismo, en las instalaciones del CIBAC se habilitó un jardín educativo y de investigación sobre plantas medicinales y aromáticas de Xochimilco. Los profesores investigadores del DEHA presentan, en gran medida, los avances y resultados de su investigación en eventos académicos especializados locales, nacional e internacional. También, lo hacen, en menor medida, a través de publicaciones con factor de impacto, revistas de divulgación y libros. Así mismo, a través de la Editorial UAM publican sus obras y a través de la Coordinación realizan eventos académicos como el Día del Biólogo y el cine club Cineecología. Recientemente, en la página web de la Coordinación, se presentó una cápsula de video sobre la investigación de uno de los miembros del DEHA elaborada por la Comisión de Divulgación de la Ciencia de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Por su parte, la Maestría en Ecología Aplicada ha organizado congresos y a través de sus investigaciones se ha vinculado con diferentes comunidades.

Una alternativa digital y online para la difusión de la ciencia, la Coordinación de Biología está llevando a cabo conferencias (webinar) a través de Facebook.

Para reforzar las actividades y estrategias que se realizan en el Departamento se plantean los siguientes:

Objetivos

1. Fortalecer y fomentar la participación de los profesores investigadores en las actividades de desarrollo académico de la Comisión de Divulgación de la Ciencia de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud (CDDCBS) y COPLADA.
2. Difundir en la página web del DEHA las comunicaciones científicas que se generen de las áreas de investigación.
3. Fortalecer y Fomentar la participación de los profesores investigadores en la generación de trabajos de investigación en el área acuícola y biológica del CIBAC.
4. Continuar y aumentar la vinculación de los planes y programas de estudio con el CIBAC.
5. Continuar e incrementar la formación de propuestas de trabajo sobre el desarrollo de vínculos con comunidades.

Metas

1. Equilibrar en su totalidad el uso de las herramientas para difundir y comunicar los resultados de las investigaciones.
2. Continuar con la vinculación del CIBAC en los planes y programas de estudio y proyectos productivos de la Zona Lacustre de Xochimilco.
3. Continuar mejorando el nivel de prestigio de la Revista Digital e-BIOS.

Estrategias

1. Mantener de manera permanente la asesoría de COPLADA sobre la vinculación de los investigadores y los convenios de interés.
2. Dar mayor difusión a la convocatoria de Rectoría de Unidad para el Desarrollo Académico por medio de la página web del Departamento para la vinculación de los profesores investigadores y los convenios de interés.
3. Fomentar la participación de los profesores investigadores para que la Revista Digital e-BIOS sea su opción de comunicación científica.

4. Uso de recursos

Con recursos limitados la Universidad Autónoma Metropolitana debe mejorar y ampliar las actividades académicas. El DEHA utiliza de manera eficiente y responsable los recursos institucionales; de 2019 a 2020 el presupuesto asignado incremento 1.08 % (www.xoc.uam.mx › content ›

informe-presupuesto). La distribución del presupuesto en el DEHA se basa, entre otros, en la productividad de los proyectos de investigación y está regulado. El Departamento opera de manera conjunta con todas las Comisiones a su cargo con la finalidad de tener opciones pertinentes para la toma de decisiones y para cumplir con las funciones sustantivas y de apoyo institucional.

Objetivos

1. Mantener un Plan de Desarrollo vigente.
2. Mantener la transparencia en la distribución del presupuesto asignado al Departamento y vigilar su correcta aplicación.
3. Continuar con la activación de plazas de ayudante de investigación y reducir las plazas de profesores investigadores de tiempo determinado.
4. Mejorar y mantener la infraestructura y equipo.
5. Apoyar en la adquisición y actualización del equipo.

Metas

1. Contar con un Plan de Desarrollo vigente y pertinente
2. Incrementar y actualizar la infraestructura para el desarrollo de proyectos de investigación y su incidencia en la docencia.
3. Reducir las plazas de tiempo determinado.

Estrategias

1. En reuniones de trabajo programadas mantener un Plan de Desarrollo vigente y pertinente.
2. Gestionar ante las autoridades correspondientes su apoyo para actualizar equipo y mejorar la infraestructura.
3. Generar un fondo de apoyo para la inversión de equipo para docencia e investigación.